



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 27 FEBRERO 2010

“Aspectos de la Lengua Castellana y Literatura en la Educación Primaria”

AUTORÍA M ^a Josefa Algaba García
TEMÁTICA Área de Lengua Castellana y Literatura”
ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA

Resumen

En esta etapa, la Educación Primaria, adquirir la competencia comunicativa, la comprensión y al expresión, debe ser el motor fundamental para la formación personal, para adquirir conocimientos, para la autonomía personal, para acceder a aprendizajes futuros y en general para conseguir el desarrollo personal de una persona.

Palabras clave

- desarrollar habilidades de expresión, comprensión oral y escrita
- relación y desarrollo en contextos sociales

1.- LA LENGUA CASTELLANA

El Área de Lengua Castellana y Literatura se engloba en el bloque de áreas donde se desarrollan los mecanismos de interacción con el mundo a través de la expresión y la comunicación..

La enseñanza de esta área en el aula se debe a la importancia de ésta, ya que con ella ayuda al alumnado a comprender a los demás, a desarrollar habilidades sociales y a utilizar el código escrito. Los contenidos que se tratan en la misma tienen un carácter funcional y son la base para acceder a la información y al aprendizaje de las otras enseñanzas que se imparten en el aula. Además, la impartición de esta área en la escuela aparece reflejado en los textos legales actuales.

Entre las finalidades de la Educación Primaria, en la actualidad se encuentran, además de conseguir un desarrollo en los diferentes aspectos, el conseguir una educación lingüística.

En esta etapa, los niños y las niñas deben empezar a adquirir un saber reflexivo sobre las prácticas comunicativas necesarias para vivir en esta sociedad del siglo XXI.

Este área es privilegiado para conseguir estas metas, aunque en todas las áreas, al emplear el lenguaje son un medio de comunicación y de adquisición y transmisión del conocimiento, por lo que son responsables del desarrollo de la comunicación lingüística. Con esta área lo que se pretende principalmente es desarrollar las habilidades de escuchar, hablar, conversar,, leer y escribir, además de acercar a la lectura y al comprensión de textos literarios.

Para desarrollar esta área en el aula, hay que enfocarla desde una perspectiva de:

- vinculación con la cultura



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 FEBRERO 2010

- regulación
- funcionalidad
- planteamiento interdisciplinar

Este área además integra una serie de características como son:

- La comunicación
- la socialización
- incidencia en las habilidades lingüísticas
- progresiva complejidad
- introducción del metalenguaje

A lo largo de toda la etapa de la Educación Primaria, se van adquirir una serie de contenidos diferentes, según el ciclo donde se imparta.

.- En el **Primer ciclo** el aprendizaje se orientará hacia la adquisición del código escrito, el desarrollo del lenguaje oral, el conocimiento de las normas ortográficas más sencillas, el conocimiento de textos narrativos y poéticos y el enriquecimiento del vocabulario.

.- En el **Segundo ciclo** se introducirá el valor social de las normas ortográficas, el conocimiento de la diversidad lingüística de España, el conocimiento de los determinantes, los tiempos verbales y las relaciones de palabras por su forma y su significado, la expresión oral y escrita, la adquisición del hábito lector y el acceso a textos literarios.

.- En el **Tercer ciclo** se centrará en el conocimiento de las normas ortográficas y de la necesidad de ceñirse a ellas, en la localización de las lenguas de España, en la identificación de los constituyentes fundamentales de la oración, en la utilización oral y escrita de los diversos tipos de textos, en la lectura expresa y en el conocimiento de las obras literarias apropiadas.

En todas estas etapas, para llevar a cabo el proceso de enseñanza – aprendizaje se asumirán los principios de :

- contextualización
- funcionalidad
- complementariedad
- sistematización
- significatividad
- aplicación
- individualización
- creatividad

El lenguaje, al ser vínculo de comunicación, es un elemento adecuado para desarrollar valores a través de la Educación para la Ciudadanía y la valoración de la realidad plurilingüe y de las modalidades del habla de cada comunidad, además de la Educación Cívica, la interculturalidad y la educación para la igualdad de oportunidades.

En Primaria, junto al desarrollo de las destrezas básicas de la lengua, se ha de comenzar una reflexión sistemática sobre la lengua, para así mejorarla y enriquecerla.

En esta etapa educativa, los docentes deben continuar y perfeccionar el proceso de adquisición de la lengua que los alumnos y alumnas tienen y fomentar un uso reflexivo que favorezca la



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 FEBRERO 2010

conceptualización y el logro de unos conocimientos y terminología lingüística que podrán utilizar con propiedad.

El análisis y reflexión sobre la propia lengua pretende que el alumnado emplee procedimientos sencillos que le permitan utilizarla según el contexto y las intenciones. Desarrollar esta capacidad requiere que el alumnado adquiera unos conocimientos básicos

Este aprendizaje de la lengua incluye el conocimiento de sus convenciones, sus reglas fonológicas, morfosintácticas, ortográficas y discursivas.

La finalidad de estos aspectos se plantea como parte del desarrollo de las capacidades comunicativas y como valoración de la ortografía, el vocabulario y las estructuras lingüísticas, predominando así los aspectos procedimentales. Esta reflexión ha de hacerse desde un uso habitual con el fin de construir textos adecuados a las situaciones comunicativas cotidianas con sus elementos esenciales.

La reflexión incorporará contenidos referentes a las distintas situaciones de comunicación de acuerdo con las características propias de cada una de ellas. El alumno – alumna deberá elegir la que más de adecuen a sus características.

Las condiciones de uso de la lengua son:

- El contexto de la situación que se refiere al ambiente al que pertenece
- La intervención comunicativa que da lugar a la elaboración de los diferentes aspectos lingüísticos según la función que desempeñe el lenguaje en esa situación
- El dominio del vocabulario y su utilización contextualizada esencial para la emisión y la comprensión de los mensajes
- El número de participantes que da lugar a las diferentes intervenciones, el ambiente y las posibilidades de intervención.

Estos aspectos no se plantean de forma autónoma sino como el inicio de la construcción de los conocimientos sobre la lengua que resultan imprescindibles para un mejor uso y una comunicación mas eficaz.

1.1.- La lectura y la escritura

La lectura y la escritura son dos aspectos esenciales en el área de Lengua Castellana y Literatura. La aparición del código escrito indica el inicio de la historia de la humanidad. La utilización de los signos gráficos es común a todas las sociedades por lo que todos los países lo integran en su aprendizaje.

A.- LA LECTURA

La lectura parte del signo, llega al sonido y se le otorga un significado.

En el Currículo de Educación primaria se le concede tanta importancia a la lectura que está presente en todas las áreas treinta minutos diarios.

El aprendizaje va aumentando de complejidad en la planificación y estructuración de textos y una mayor diversificación en los contextos.

Las fases que presenta el proceso lector son:

C/ Recogidas Nº 45 - 6ºA 18005 Granada csifrevistad@gmail.com



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 FEBRERO 2010

- Fase de descifrado
- Fase de exactitud lectora
- Fase de comprensión lectora
- Fase de velocidad lectora
- Fase de expresividad lectora

En conclusión, tras la identificación de los signos, la exactitud introduce al alumnado en el mundo lector en un primer nivel en el procesamiento lineal y secuencial de los signos gráficos, que es completado con la comprensión, velocidad y expresividad lectora

Dentro del proceso de lectura podemos destacar el papel que juega la Literatura

El realce del lenguaje literario genera conocimientos y actitudes vinculadas a pueblos y tradiciones.

Este apartado es de gran importancia en la Educación Primaria ya que despierta la motivación en el alumnado, es influyente para desarrollar competencias lingüísticas, para conocer el entorno, para acceder a fuentes culturales y para desarrollar la imaginación y la creatividad.

La educación Literaria en la Educación primaria se concibe como un acercamiento a la Literatura contribuyendo al desarrollo de la competencia literaria.

El lenguaje literario es connotativo y sugerente, innovador y original, es estético, aplica el código culto y se enriquece con recursos fónicos, morfosintácticos, léxicos y semánticos.

El acercamiento a la Literatura en la Educación Primaria se debe a :

- Crear el hábito lector en los niños y niñas
- Conocer las convenciones literarias básicas
- Aplicar informaciones acerca del contexto lingüístico, histórico y cultural en el que las obras literarias se han producido.
- Contribuir al desarrollo de la competencia comunicativa y a la valoración del lenguaje artístico y a las obras del patrimonio literario español y universal

La Literatura es una manifestación cultural de un pueblo que crea una visión de la realidad.

Las obras literarias elaboran un mundo de ficción dando ligar a la literatura realista y fantástica.

La Literatura es un fenómeno de comunicación en el que el emisor transmite u mensaje verbal a un destinatario que lo descifra.

Existen la literatura infantil que es aquella dedicada a niños y niñas. Está formada por obras escritas para adultos, por obras clásicas adaptadas y por textos escritos para los niños y niñas de distintas edades.

La Literatura Juvenil es la que tiene como destinatarios a la población preadolescente y adolescente.

Se diferencian de la anterior en la temática, la extensión, la complejidad del lenguaje y la eliminación parcial o total de las ilustraciones en las ediciones.

Las obras literarias las podemos clasificar en:

- Las obras de tradición oral
- Literatura de autores conocidos.

Según Reyzábal, la secuenciación de los aprendizajes literarios en la Educación primaria son:

- Primer Ciclo: se aplica el texto literario como recurso de disfrute personal y se practica la comprensión y la recitación de poemas.
- Segundo Ciclo: se añade la lectura guiada de textos narrativos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 FEBRERO 2010

- Tercer Ciclo: se amplía con la lectura comentada y la valoración de textos literarios. La selección de los textos se adecuarán a la temática y extensión del vocabulario, a la estructura del texto y a las capacidades e intereses del alumnado.

Los textos literarios se caracterizan por la comunicación diferida que le concede una dimensión dinámica y permite su aplicación educativa.

Entre los géneros literarios encontramos:

- La lírica que expresa un mundo interno del poeta o poetisa. ES el género que surge en primer lugar.
- La narrativa que son textos que relatan historias por medio de un personaje o de forma impersonal. Tiene subgéneros como la novela, la novela corta, el cuento, la fábula, la leyenda y el mito.
- Los textos dramáticos. Se crean para ser representados en un espacio teatral .

En las últimas décadas se ha producido una transformación cualitativa y cuantitativa en el panorama de la Literatura Infantil. Las obras se clasifican en obras clásicas y producciones actuales.

La Literatura en Primaria se plantea como un contenido de aprendizaje, un instrumento de educación artística y como medio para desarrollar las capacidades lingüísticas . Esto da a conocer las manifestaciones literarias, la formación estética, la valoración del patrimonio cultural, la adquisición de mecanismos relacionados con el lenguaje escrito y el afianzamiento del hábito lector.

Para todo esto se ponen en funcionamiento unas técnicas y unos recursos que serán diferentes según la edad.

Dentro de las técnicas literarias tenemos:

- Técnicas de animación a la lectura
- Técnicas de recreación literaria
- Técnicas creativas

De las estrategias señalar:

- Estrategias organizativas
- Estrategias informativas
- Estrategias de motivación.

B.- LA ESCRITURA

La escritura parte del significado para convertirlo en signo gráfico. Escribir es conocer el código introducido por una sociedad y elaborar mensajes con carácter permanente.

La caligrafía ha sido la forma habitual de escritura que se alterna con los sistemas aportados por las T.I.C.

Los elementos que inciden en el aprendizaje de la escritura son:

- la lateralidad
- elección de la mano
- la postura
- unión de las letras
- linealidad



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 FEBRERO 2010

- presión
- control del instrumental gráfico

En el proceso de adquisición de la escritura, el alumnado comienza un proceso complejo que se inicia en el grafismo y termina al conseguir producciones con una letra clara, legible y fluida.

Las fases que ha establecido Gray para la adquisición de la escritura son:

- fase de garabateo o escritura indescifrable
- fase de escritura – dibujo
- fase de escritura creativo – reflexiva
- fase de formación del carácter definitivo de la letra
- fase de creación de textos
- fase de velocidad y ritmo.

1.2. El lenguaje oral

El lenguaje es una capacidad específicamente humana unida al pensamiento.

La comunicación oral se establece a través de múltiples sistemas como el lenguaje verbal en su faceta de oral y escrita.

La comunicación es vital y se desarrolla a lo largo de la vida por lo que en Educación primaria se facilita recursos.

El dominio de estas habilidades es un factor decisivo en el desarrollo psicológico general y se relaciona con el medio social y capacidad intelectual..

Los elementos necesarios para la comunicación oral son el emisor y el receptor, también la conversación o diálogo, el código, el mensaje y el texto.

Las finalidades de las situaciones comunicativas son la transmisión de información, el intento de influir en los otros, las manifestaciones de los propios estados de ánimo, el pensamiento, las reflexiones y las propuestas de realización de acciones o mandatos.

Al lenguaje se le conceden una serie de funciones que son:

- instrumental
- reguladora
- intencional
- personal
- heurística
- imaginativa
- interactiva
- informativa
- comunicativa y expresiva
- simbólica
- apelativa
- metalingüística

Las características de la lengua oral son:

- Se desarrollan en presencia del emisor y del receptor que suelen compartir el mismo espacio y tiempo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 FEBRERO 2010

- Incorpora elementos extralingüísticos, aspectos prosódicos y los códigos no verbales.
- Transmite mensajes momentáneos y efímeros
- Se producen intercambios en los mensajes con interrupciones, solapamientos, regulación del turno de palabras e influencia mutua de los interlocutores.
- Se regula por normas convencionales de comunicación y cortesía que los interlocutores aceptan tácitamente.

Los niños y las niñas adquieren las estructuras gramaticales de su lengua siguiendo pautas y manifiestan tendencias comunes en el aprendizaje del vocabulario y de las reglas morfosintácticas.

Los componentes que intervienen desde el punto de vista práctico son los componentes fonológicos, sintácticos, pragmáticos, léxico y semántico. Estos componentes están interrelacionados.

Los factores necesarios para la adquisición son:

- integridad del sistema sensorial de audición, del sistema nervioso central y del aparato fonoarticulador.
- adecuado control de la respiración.
- funcionalidad de los órganos periféricos de la fonación
- continuas relaciones con su comunidad de hablantes.

Los mecanismos que intervienen para la adquisición y desarrollo del lenguaje son:

- Imitación de acuerdo a los modelos de su contexto social.
- La necesidad y deseo de comunicarse con los demás, despliega estrategias dirigidas a la comprensión y a la producción lingüística.
- La acción.
- El papel de los adultos en la enseñanza del lenguaje.

Estas situaciones de intervención hacen que el alumno y la alumna aprenda cosas más complejas con el objetivo de transmitir sus intenciones.

El proceso de enriquecimiento del lenguaje está mediatizado por las circunstancias ambientales y por el contexto de pertenencia.

El desarrollo verbal implica la adquisición de vocabulario y de las estructuras comunicativas..

Existe un código lingüístico restringido y otro elaborado que es diferente según el entorno de pertenencia del alumno alumna.

La escuela tiene la función de incorporar el código elaborado, desarrollar habilidades lingüísticas, de proporcionar recursos léxicos de un aprendizaje formal y de superar las limitaciones del entorno.

En la Educación primaria el alumnado incrementa el caudal léxico por las interacciones, comunicaciones y la acción planificada del docente.

La adquisición del lenguaje es un proceso activo en la que el niño y la niña no se limitan a recibir, sino que intervienen para captar y producir mensajes.

La comprensión y la expresión son indisociables ya que se integran en un mismo proceso. Son complementarios de la comunicación.

La adquisición de este aprendizaje está secuenciado a lo largo de la etapa de Educación primaria de la siguiente forma:

En el primer Ciclo: el aprendizaje se orientará hacia la participación y cooperación en situaciones comunicativas, la valoración y el respeto de las normas que rigen la interacción oral, la



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 27 FEBRERO 2010

comprensión y producción de textos orales, la comprensión de informaciones procedentes de los medios audiovisuales.

En el Segundo Ciclo se introducirá la participación en situaciones comunicativas reguladoras de la convivencia, la comprensión y producción de textos orales, utilización de la lengua para tomar conciencia de las ideas y de los sentimientos de los demás.

En el Tercer Ciclo la participación y colaboración en situaciones de intercambio verbal, aplicación de reglas del intercambio comunicativo, valoración de los medios de comunicación social y respeto a las situaciones de aprendizaje compartido.

1.3 Conclusión

Las habilidades lingüísticas deben conseguirse a través de un enfoque funcional, un acercamiento al mundo de la literatura infantil y juvenil y un uso reflexivo de la lengua.

Todo profesorado, de cualquiera de las áreas, debe promover, partiendo de la coordinación, la comunicación lingüística como vehículo imprescindible para garantizar un aprendizaje, para aprender a pensar y como forma privilegiada para construir con los y las demás relaciones de respeto y cooperación necesarias para su formación como adultos.

Es necesario incluir dentro de este área la práctica de la lectura, tanto en esta etapa como en las otras y dentro de este área como en otros para construir en el alumnado un hábito lector y despertar el placer por su uso tanto en el aula como fuera de este entorno, debido a que la lectura en la sociedad actual constituye uno de los bienes culturales más destacados con los que una persona cuenta a lo largo de su vida.

1.2.- Bibliografía

- .- CASSANY, D y otros(1994). Enseñar lengua. Barcelona. Ed. Graó
- .- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, J.M. (1995). Propuesta curricular en el área de lenguaje. Madrid. Ed. CEPE.
- .- REYZABAL, M^a V, (1994) Lengua castellana y literatura. Programación en Educación primaria. Madrid. Ed. Escuela Española
- .- SERRANO, J Y MARTÉNEZ, J (1997) Didáctica de a lengua y la literatura. Vilassar de mar (Barcelona) Ed. Oikos - Tau

Autoría:

-
- Nombre y Apellidos: M^a José Algaba García
 - E-mail: mariche83@hotmail.com

C/ Recogidas Nº 45 - 6ºA 18005 Granada csifrevistad@gmail.com